

**Recomendaciones para
ortopedias
en la transición hacia
la nueva
normalidad**

25/05/2020

Vocalía Nacional de
Ortopedia



Recomendaciones generales en el establecimiento

Se recomienda:

- La colocación de información visual (carteles, folletos, etc.) en lugares estratégicos de las ortopedias para proporcionar a los pacientes las instrucciones higiénicas tomadas.
- Atender a los pacientes mediante cita previa, con el objetivo de disminuir el flujo de pacientes en zonas comunes del establecimiento.
- Aprovechando las peticiones de cita telefónica, realizar un cribado telefónico, para evitar que los pacientes de alto riesgo, es decir aquellos que presentan signos y síntomas de COVID-19 y aquellos que están en contacto con COVID-19, acudan a la ortopedia, salvo casos absolutamente necesarios.
- Acompañar el cribado de una declaración responsable firmada por el paciente o su tutor antes de entrar en el gabinete, en su caso.
- Restringir a los acompañantes de los pacientes, salvo en caso de niños o personas dependientes.
- Facilitar una mascarilla quirúrgica a aquellos ciudadanos que acudan a la ortopedia y no la lleven consigo.
- Disponer de dispensadores con solución hidroalcohólica con actividad viricida autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad al alcance de la población y el personal.
- Facilitar el uso en los pacientes que vayan a pasar al gabinete, de gorros, batas o capas y cubre zapatos (si no se tiene alfombra de desinfección en la entrada de la ortopedia) desechables.
- Disponer de contenedores de residuos, con tapa de apertura con pedal, para la eliminación de los residuos generados.
- Mantener preferentemente la puerta abierta o ventilar frecuentemente.
- Valorar el uso de una mampara de plástico en la zona de atención al público.

Recomendaciones para el técnico ortoprotésico:

Se recomienda:

- > El uso de equipos de protección individual (EPI), es decir, mascarillas, guantes, bata de manga larga y protección ocular.
- > La higiene de manos frecuente con agua y jabón o geles hidroalcohólicos y su secado, preferiblemente, con papel desechable. Esta recomendación aplica incluso con el uso de guantes, ya que estos se deben cambiar frecuentemente y se recomienda el lavado de manos antes de su puesta y después de retirarlos.
- > Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado.
- > Usar pañuelos desechables y tirarlos tras su uso.
- > Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.

Recomendaciones de limpieza de superficies de trabajo

Se recomienda:

- Limpieza con el detergente habitual y desinfección con solución de hipoclorito sódico con una concentración al 0,1%, etanol al 62-71% o peróxido de hidrógeno al 0,5%, que han demostrado la inactivación de los coronavirus al aplicarlos durante un minuto.
- Para aquellos utensilios utilizados, desinfectar con productos viricidas autorizados y registrados en España que han demostrado eficacia frente a virus atendiendo a la norma [UNE-EN 14476](#).
- Desinfección de muebles, teléfono, impresora, ordenador, cuadros y decoración. La limpieza desinfectante de superficie se debe comenzar desde las zonas más altas a las más bajas, y de derecha a izquierda o viceversa.
- Prestar especial atención a la limpieza de los tiradores de los muebles y manillas de las puertas.
- Desinfección y esterilización una vez finalice la jornada laboral, de espacios como el suelo, zonas de recepción, zona de baños, zonas de taller y mamparas.
- La separación de los residuos derivados de la limpieza del local, se realizará como viene haciéndose habitualmente, tratando de maximizarla en los tipos de residuos.
- Las fracciones separadas solo se depositarán en los contenedores correspondientes.
- Los guantes de látex o nitrilo empleados para otros usos no deben depositarse en el contenedor de envases ligeros (amarillo), sino en el contenedor de la fracción resto.
- Por motivos de precaución, se recomienda que los residuos generados en la limpieza de la zona donde haya estado un caso sospechoso sean tratados de manera diferenciada de los residuos habituales.
- Los residuos que haya podido generar una persona sospechosa de padecer la enfermedad, incluido el material desechable (guantes, pañuelos, mascarillas),

se deberán tratar siguiendo las recomendaciones establecidas para el manejo domiciliario de los residuos en hogares con positivos o en cuarentena por COVID-19.

- En estos casos, todos los residuos procedentes de estas personas, así como el material utilizado para la limpieza de la zona del local donde hayan estado, deberán depositarse en una bolsa de basura (bolsa 1). Una vez cerrada la bolsa 1, se introducirá en una segunda bolsa de basura (bolsa 2), donde además se depositarán los guantes y mascarilla utilizados por el técnico ortoprotésico. Inmediatamente después, el ortoprotésico deberá realizar una completa higiene de manos, con agua y jabón, al menos 40-60 segundos.